

Impresiones financieras

Por UN EX-BANQUERO

La Bolsa se ha encogido. Como la fiera cuando siente el ataque, se ha recogido sobre sí misma en cuanto ha oído unos tiros. Todo puede dirse que se estaba burlando y el decir que Lerroux no va a venir, son cosas que le ponen frenética. Y, sin embargo, ¡qué bien se estaba poniendo el parque! Caldeado del todo, los exclusivos habían rozado el tipo de 780, las Rifs se habían lanzado para arriba, los bonos oro de Teoría, también habían subido lo suyo. Pero está visto que la paz social se ha convertido en un mito.

Ya está el carro en marcha. El ministro llamó a los banqueros, los banqueros llamaron al Banco de España. Este dijo que sí, aunque a regañadientes y sobre la base de que éste admita las suscripciones a pignoración, los 500 millones de pesetas de bonos del Tesoro que en consideración como suscritos. Lo curioso del caso es que como los tiempos son duros, los banqueros no cobrarán, por ahora al menos, comisión alguna. Ya es sacrificio. Se considera que la operación será un éxito sobre estas bases. No lo dudamos. Lo que no creemos es que el público acuda en masa a la suscripción. En la Bolsa donde se palpan bien estos estados de agitación del dinero, los elementos más autorizados emiten su opinión en el sentido de que «el público está un poco frío». Y es que, no hay que darle vueltas, el público que tiene dinero, no le pone muy buena cara a ese cocktail republicano con aplicaciones socialistas. ¡Que no entra con estos marxistas, que aunque se pongan el smoking siempre tiran al monte...

Parece que lo del cambio se está poniendo peor. Acostumbrados al tirar a trece, no nos causa sensación ver a trece, trece ¡Lagarto, lagarto! El ministro de Hacienda, los elementos directivos del C. O. C. M. y las personalidades que forman la Comisión Interventora del Cambio, una especie de coñaceros empeñados en hacer las tortillas sin huevos, celebran diariamente reuniones y más reuniones para buscar una salida a esta encerrona de la pobre peseta enferma. Ahora, según las noticias que tenemos, se quiere buscar una solución racional al cambio. Eso de que el Estado y el Banco de España faciliten la moneda barata para luego correr ellos con los aumentos de cambio se va a acabar. Claro que lo que se acaba es el oro del Banco de España. Ahora se va a atacar el mal por la raíz. Y se intenta, copiando a Inglaterra, un ataque a fondo sobre la balanza mercantil para aligerarla del saldo contrario. El huevo de Colón.

Los ingleses se han encontrado esta semana con una sorpresa. El dinero de todo el mundo, al oír de una mejor posición de la libra, se ha dedicado a pasar el Canal a toda prisa, empleando los medios de locomoción más rápidos del mundo: el cable. De 3.40 la libra ha subido a 3.91. Una lección. El Banco de Inglaterra que quiere que nadie más que él mande en su vitruviana, lanzó un día hasta 20 millones de libras para que no subiera. Todo fue inútil. Los extranjeros fundaban Inglaterra de toda clase de divisas, preparándose para cazar la pieza de la revalorización de la libra. Los ingleses no querían estabilizar, pero van a tener que hacerlo a contrapelo. Y ya se habla de una libra oro a 4 dólares o 100 francos. Y todo conseguido en seis meses. Para que digan que el factor confianza no tiene valor. Cierto que no ha venido solo, porque los ingleses, entre otras cosas han equilibrado su presupuesto, han puesto sus industrias en marcha... y han echado a los socialistas. (De la Agencia Internacional Areo).

Notas de la Alcaldía

El encargado de los jardines públicos, me denuncia que durante la pasada noche fueron arrancados del paseo del Espolón y de la Isá, varias plantas, entre jirónes y rosales. Tan vergonzosos hechos, repetidos una y otra vez, son una afrenta para la ciudad, y a fin de averiguar quiénes son los autores, además de una escrupulosa vigilancia, se practicará una señal en cuantas nuevas plantas se coloquen para poder identificarlas en el momento, exigiendo después las responsabilidades correspondientes. La Alcaldía excita el celo ciudadano de los burgaleses para que contribuyan a que la autoridad pueda castigar a los que destruyen los jardines que sirven de recreo y esparcimiento a todo el vecindario.

Esta mañana visitaron al señor alcalde varios industriales ebanistas tacficeros en queja de la forma en que se había adjudicado la construcción del nuevo mobiliario por la Junta del Circolo de la Unión, habiéndoseles contestado que la Alcaldía no tenía intervención en ese asunto que compete solamente a la directiva de la expresada Sociedad, a la que pueden dirigirse.

ORFEON BURGALÉS Mejoras en el servicio telegráfico

El magnífico concierto de ayer. -- Exaltación del canto popular

Los triunfos del Orfeón Burgalés se han contado siempre por actuaciones, pero el éxito alcanzado ayer bien merece destacarse por dos razones. La primera porque nos permite seguir hablando en tono mayor al referirnos a nuestra masa coral que hace ya tiempo dejó de ser una esperanza para convertirse en feliz realidad. Es la segunda porque el concierto de ayer fue una exaltación del canto popular a través de las regiones españolas.

Alguien ha dicho que, la historia y las tradiciones de un pueblo pasan de generación a generación por medio de los cantos, reflejándose en ellos el carácter y las costumbres. Y algo de esto apreciáramos ayer al seguir fervorosamente el magnífico programa confeccionado exclusivamente a base de canciones populares, remontándose algunas de ellas hasta el siglo XVI.

Con religioso silencio se escucharon las canciones asturianas, de Fernández, llenas de dulzura y candor; las vascas, de Gurrutía, de fuerte sonoridad y valentía; las catalanas, de Morera, evocadoras y ceremoniosas, y las humorísticas charras de Goyenechea. Y como final dos canciones burgalesas, de Antonio José la una y del Padre Otano la otra, alegres, retonzonas y de inconfundible personalidad.

Se afundieron con calor y entusiasmo todas, mereciendo algunas los honores de repetición. No sirvió solo el concierto para mostrarnos la diversidad de colorido que presentan las distintas canciones populares, sino para demostrar que nuestros cantos, tan bellos como olvidados, se pueden codear dignamente con los de otras regiones y hasta es posible que salgan ganando en la comparación, sin ánimo, desde luego, de rivalidades odiosas.

Bellísimas canciones se hallan deaminadas por las aldeas o dominiando porosamente en los estantes de las bibliotecas. Ha sido necesaria la labor del Orfeón Burgalés para descubrir algunas, dar a conocer otras y vestir con rico ropaje varias de las que pacientemente agrupó el maestro Olmeda en su famoso cancionero.

Con ser tan grande la labor que viene realizando nuestra masa coral, ni en una nos parece tan meritoria como esta de desenterrar nuestras canciones y darlas a conocer a los cuatro vientos. Es más, creemos imprescindible llevar a las escuelas de la ciudad y a las de la provincia nuestros cantos populares, desterrando cuanto antes toda esa serie de canciones anodinas que nada significan ni valen.

En cuanto a la actuación de los oceanistas y su maestro debemos hacer constar que transcurrió sin la menor duda ni la más pequeña vacilación. El Orfeón está ahora perfectamente equilibrado dentro de su mayoría de edad, revelando todo esto una disciplina cordial y un entusiasmo a toda prueba. Contentos los orfeonistas de su director, Orgulloso el maestro de sus discípulos y satisfecho Burgos por contar con una masa coral de un valor positivo, como la demuestra el hecho de haberse inscrito más de medio centenar de nuevos socios protectores.

Los palabras para terminar: quejéramos que las corporaciones aliadas atenderían las sugerencias que hacemos y los burgaleses no olvidaran que con el modesto esfuerzo de todos se puede sostener una obra tan nuestra como el Orfeón Burgalés.

El teatro estaba como siempre lleno, ocupándose las localidades mucho antes de la hora anunciada.

CRUZ ROJA

Durante la semana pasada han sido asistidos en el Dispensario 346 enfermos, de los cuales fueron nuevos, 41 y antiguos, 305, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 184; inyecciones, 159; rayos X, uno; análisis, 6; intervenciones quirúrgicas, tres.

Damas enfermeras de servicio: Doña Justa Sáiz, viuda de Valcarlos, Doña Blanca Montaner de López Bravo.

telegráfico

La «Gaceta» ha publicado la ley aprobada recientemente en las Cortes por la cual se reorganizan los servicios de telecomunicación.

Lo más interesante para el público es lo siguiente:

De los servicios de telecomunicación

La Dirección general de Telégrafos y Teléfonos se denominará en lo sucesivo Dirección general de Telecomunicación.

La Dirección general de Telecomunicación tendrá a su cargo, en la forma y amplitud que disponga el Gobierno, los Servicios de Telecomunicación en el territorio nacional, Cifras y Protectorado. Estos servicios comprenderán los de Telégrafos, Cables, Teléfonos, Radiotelegrafía, Radioelefonía, Radiodifusión, y todos aquellos de comunicación o transmisión a distancia establecidos o que en lo sucesivo se establezcan.

Dada la índole nacional y de soberanía de los Servicios de Telecomunicación, el Gobierno procederá, en las condiciones y tiempo posible, a reverter a la función estatal todas las concesiones que existan actualmente.

El Gobierno podrá en cualquier momento, ya por razones de orden público o seguridad del país, incautarse en todo o en parte, de los servicios que hayan sido objeto de concesión, dando cuenta a las Cortes.

El desarrollo de las funciones propias de los Servicios de Telecomunicación corresponde al Cuerpo Técnico de Telégrafos, auxiliado por las demás escalas profesionales y subalternas.

De la organización de la red telegráfica

La red telegráfica está integrada: Por los centros, secciones y estaciones, unidas por los circuitos necesarios.

Las estaciones pueden ser completas y limitadas, según la duración de su servicio. Las estaciones limitadas serán de primera y segunda categoría.

Son de primera categoría las servidas por funcionarios de las escalas de Telégrafos.

Son de segunda categoría las actuales unipersonales y municipales.

Se transformarán de primera a segunda categoría, todas aquellas estaciones limitadas cuyos ingresos no cubran sus gastos, convirtiéndose en municipales. Sólo se exceptuará aquellas que requiera el servicio telegráfico por su situación estratégica en la red o por razones de interés público.

Las estaciones municipales existirán en todos los pueblos y lugares que tengan más de 1.000 habitantes; pero se procurará que los circuitos lleguen a los más apartados lugares de la República.

Estas estaciones podrán admitir toda clase de servicio.

Clases de servicio

Sólo existirán tres clases de telegramas: Urgentes, ordinarios y de madrugada.

El telegrama urgente se admitirá durante todas las horas de servicio. Su tasa será triple de la ordinaria.

El telegrama ordinario se admitirá durante las horas en que estén abiertas las ventanillas, en todas las estaciones.

El telegrama de madrugada se admitirá durante todas las horas de servicio de las estaciones.

De los servicios a crear

El Gobierno queda autorizado para la mecanización de centrales y unificación de sistemas telegráficos consignando los créditos necesarios.

La Dirección general, en colaboración con la Junta Nacional de Telecomunicación, promoverá al Gobierno la inmediata creación de los siguientes servicios:

Recepción y repaño de telegramas por teléfono. Red de seguros e implantación de tubos neumáticos en Madrid y Barcelona para servirlas. Redes urbanas de abonados por teléfono. Mensajes telegráficos urbanos en las grandes ciudades.

También propondrá al Gobierno la Dirección general, previo asesoramiento de la Junta Nacional de Telecomunicación, la aprobación e implantación de un estudio que comprenderá los aspectos técnico y económico, para la realización de los siguientes servicios:

Establecimiento de una estación central de radiodifusión y las estaciones regionales necesarias para la explotación por el Estado de este servicio. Incautación de las estaciones radiotelegráficas y reorganización de estas comunicaciones por cuenta del Estado. Red Nacional de cables subterráneos.

En el altar mayor de la iglesia de San Gil, adornado con gusto e iluminado con arte y profusión, se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la encantadora y simpatísima Carmencita Dorao, de muy distinguida y acaudalada familia burgalesa, con el bizarro oficial de Infantería don Luis Melid.

Carmencita lucía un precioso traje blanco de pean d'ange y se adornaba con flores de azahar.

Don Luis vestía el uniforme de gala. La unión fue bendecida por el celoso párroco don Honorato Carrasco, el que pronunció una plática tan sentida como efusiva.

Ayudaron a los contrayentes doña Adela Gómez, madre del novio, y el padre de la novia nuestro querido amigo don Rafael Dorao, secretario de esta Audiencia.

Firmaron el acta el ilustrísimo señor presidente de la territorial don Manuel Gómez, el ingeniero don Valentín Ruiz Cisneros, el médico de igual apellido don José y don Pedro Dorao, por parte de la novia, y el coronel del regimiento número 30 señor Sánchez Medina, el joven abogado don José Nieto y don Ricardo Vallejo por la del novio.

El decano del ilustre Colegio Notarial, don José Nieto, ostentó la representación del juez municipal.

Durante la ceremonia religiosa cantó varias composiciones el notable bajo señor Estalayo, acompañado al órgano por el señor Asensio.

Los invitados han sido obsequiados con esmerada y gusto.

El nuevo matrimonio ha salido para Madrid, Sevilla y otras capitales.

Si nuestros deseos se cumplen, la dichosa pareja no verá nunca turbada su felicidad.

Ha fallecido en Logroño, a edad avanzada, nuestro paisano don Roque Cillero y Plágaro, catedrático jubilado del Instituto de aquella capital.

El finado, que había nacido en Miranda de Ebro, era un profesor muy distinguido, autor de diversas obras, y académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando.

No hace muchos años, con motivo de su jubilación, se le tributó un homenaje, al que se sumó todo Logroño, colocándose una lámina en el aula de aquel Instituto donde había dado sus explicaciones, ostentada por los antiguos discípulos.

Enviamos el pésame a la familia del difunto, y muy en especial a su hijo don Marcelino, catedrático del Instituto de Burgos y estimado amigo nuestro.

Crónica militar

Distintas situaciones de la oficialidad

Las situaciones que dentro de la actividad podrán tener los generales, jefes, oficiales e individuos del Cuerpo de suboficiales son las siguientes:

Colocado. Disponible. Reemplazo gubernativo. Reemplazo voluntario. Reemplazo por enfermo. Reemplazo por herido.

Al servicio de otros Ministerios o del Protectorado de Mar ucos. Supernumerario sin sueldo.

Los disponibles, disponibles gubernativos y de reemplazo por enfermo, cobrarán cuatro quinientos del sueldo. Los de reemplazo voluntario, medio sueldo.

Utensilio y material de acuartelamiento

El actual utensilio y material de acuartelamiento a cargo del Cuerpo de Intendencia pasará a ser propiedad de los cuerpos de tropa distribuyéndose entre ellos el existente.

En las cabeceras de las divisiones se constituirán juntas de acuartelamiento que atenderán a la reposición a los cuerpos del utensilio que vaya inutilizándose hasta la completa liquidación del actual.

Los cuerpos de tropa atenderán en lo sucesivo con la cantidad que se asigne en presupuesto, a la reposición, entretenimiento y adquisición de utensilio y material de acuartelamiento, así como al alumbrado de los cuarteles y gastos de combustible.

Concurso

Una vacante de teniente coronel de Infantería en la Academia de Toledo.

Organización del Ejército de Marruecos

Los actuales regimientos de Infantería 40, 41, 42 y 43 se desdoblaron cada uno en dos batallones de Cazadores, que tomarán la numeración del 1 al 8.

Cada cuatro batallones constituirán una agrupación al mando de un coronel, con una plana mayor y una música.

Los cabos y soldados que resulten sobrantes serán destinados a los Cuerpos y unidades de la Península.

Esta organización estará terminada en 1.º de Abril.

Sexta división

Presentados: Don Antonio Andueza, teniente coronel de Caballería; don Gabriel Moyano, comandante de Artillería.

El partido republicano radical

Ayer, como estaba anunciado, celebró junta general el Comité Local del Partido Radical.

Asistieron la mayoría de los afiliados ultimando el programa de los actos que se celebrarán el próximo domingo.

En nombre de la minoría radical del Ayuntamiento, el señor Ruera sometió a la aprobación del partido la gestión de los concejales, explicando su actuación en los diversos problemas que tienen planteados el Ayuntamiento, especialmente el referente a la crisis obrera.

En este punto expuso el señor Ruera el deseo de la minoría radical, que es el de atender en cuanto lo hagan posibles los recursos del Ayuntamiento, a las necesidades de las clases obreras.

Por unanimidad fué aprobada la gestión de los concejales radicales en el Ayuntamiento.

A continuación se procedió a la elección de los cargos vacantes en la Junta del Comité quedando constituida, aquélla en la siguiente forma:

Presidente, don Guzmán de la Vega; vicepresidente, don José Manuel Fournier; tesorero, don Pablo Carcedo; secretario, don Gregorio Fernández Díez; vocales: don José Pavón, don Antonio Navarro, don Víctor Redondo, don Luis González y don Gaudencio Peralta.

A propuesta del afiliado don Lauretino Fernández, la Junta acogió con todo cariño la idea de formar un grupo mutualista, que aunque independiente de la organización política, sea patrocinado por las directivas ya que el propósito merece el apoyo moral y material del partido.

Los actos del domingo

La comisión, después de terminar la junta general se reunió para ultimar la organización de los actos que tendrán lugar el próximo domingo.

El mitin dará comienzo a las once y media de la mañana y la entrada será mediante invitación. Excepto el escenario y algunos pablos que están reservados para las Comisiones y Sociedades, respectivamente, no hay distinción de localidades.

Los discursos serán retransmitidos a los altavoces de la calle para lo cual se está montando una perfecta instalación con el objeto de que las personas que no logren la entrada al Teatro puedan oír aquellos con toda claridad.

Después del mitin se celebrará un banquete en honor de los diputados. El precio del cubierto es el de 10 pesetas, limitándose el número a 250 con objeto de que el servicio esté debidamente atendido.

Los afiliados al partido pueden pasar desde mañana martes a recoger las entradas correspondientes, desde las cuatro hasta las ocho en las oficinas del Partido, Cerdón, 4 segundo.

Este año no saldrá la procesión del Santo Entierro

Según noticias particulares, la Hermandad del Calvario y Santo Entierro, de acuerdo con nuestro reverendísimo prelado, ha dispuesto que este año no salga la procesión de Viernes Santo.

Burgos hace 30 años

DIARIO DE BURGOS, publicado el día jueves 13 de Marzo de 1902

Ha sido nombrado portero mayor de esta Audiencia don Santiago Palomares.

Ayer se personó el juzgado en la calle de Fernán González, número 23, para instruir diligencias con motivo de un caso de intoxicación.

A una mujer que había venido de Buniel para curarse la vista, le fué administrado por un lamentable error un medicamento que el facultativo había recitado como de uso externo.

Inmediatamente fué auxiliada por varios médicos.

Hoy han terminado las confirmaciones con la parroquia de San Cosme y San Damián, donde el señor arzobispo administró dicho Sacramento a 160 niños y 288 niñas, que fueron apadrinadas por don Juan José Redondo y su distinguida esposa.

En las obras que se vienen practicando en el Colegio de Quintana de Valdivielso se ha registrado una doble desgracia.

A causa de hallarse mal colocado el andamio se vino abajo de una altura de veinte metros, con los carpinteros Aguirre, padre e hijo, muriendo el primero en el acto y recibiendo el segundo muy graves lesiones.

Dicen de Madrid que la Reina, en vista de las dimisiones presentadas por todos los ministros, encargó al señor Sagasta la formación de un Gabinete de concentración con los elementos dispuestos de los distintos matices.

El señor Sagasta declinó el encargo limitándose solo a aunar los elementos liberales.

Esta misma tarde comenzarán las consultas.

Instrucción Pública

Las incompatibilidades del Magisterio

Ha publicado la «Gaceta» el decreto sobre incompatibilidades. También modifica en algo lo dispuesto sobre excedencias.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Los maestros que se hayan hecho incompatibles con el vecindario, y cuya permanencia en la escuela pueda presentar una perturbación para la buena marcha de la enseñanza y para su propia tranquilidad, podrán ser trasladados a otra escuela previos los trámites y con las garantías que se rijan en el presente decreto.

Art. 2.º Los expedientes de incompatibilidad solo podrán ser incoados por causas que no impliquen negligencia, incapacidad o abandono de los maestros en el cumplimiento de sus deberes, correspondiendo su tramitación a la Inspección de Primera Enseñanza, que lo iniciará por su propia iniciativa o por petición razonada de los maestros al Consejo provincial de Protección Escolar.

Art. 3.º Para que sea declarada la incompatibilidad de un maestro será preciso siempre la audiencia del interesado, la aportación de pruebas y testimonios que evidencien la necesidad y urgencia del traslado, el informe del Consejo local de Protección Escolar, el del inspector de Primera Enseñanza de la zona correspondiente y el acuerdo razonado del Consejo provincial de Protección Escolar.

En este acuerdo habrán de proponer las vacantes de la misma provincia para las que pueda ser nombrado el interesado, vacantes que forzosamente serán de censo análogo y de idéntica condición que la plaza que desempeña.

Art. 4.º La Dirección general de Primera Enseñanza, si los informes coinciden, podrá declarar al maestro incompatible en la localidad y destino que ocupa, incluyendo en la misma resolución el nombramiento para una de las vacantes a que se alude en el artículo anterior.

Art. 5.º Si alguno de los informes fuese contrario a la declaración de incompatibilidad o el maestro manifestara su oposición a que aquella fuese concedida, serán precisos la intervención y el informe de la Inspección Central para dictar la resolución del expediente.

Art. 6.º Estos traslados no tendrán carácter disciplinario ni podrán figurar en el expediente personal del interesado, como nota desfavorable; ni significar limitación alguna en sus derechos, salvo la obligación de residencia en su nuevo destino durante tres años.

Art. 7.º Los expedientes de incompatibilidad podrán convertirse en gubernativos por acuerdo de la Inspección o del Consejo provincial de Protección Escolar si durante la tramitación se comprueba que el maestro ha cometido alguna falta o que su conducta intencionada ha sido la causa de la situación de incompatibilidad para beneficiarse de las disposiciones de este decreto.

Igualmente les serán exigidos las más severas responsabilidades a cuantas autoridades intervengan en el informe y tramitación de estos expedientes si se comprueba la parcialidad de sus propuestas, bien para favorecer o para perjudicar a los maestros interesados.

Art. 8.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 9.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 10.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 11.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 12.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 13.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 14.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 15.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 16.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 17.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 18.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 19.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 20.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Art. 21.º Quedan derogados los artículos del vigente estatuto que se opongan a lo que se dispone en este decreto.

Art. 22.º Para obtener la excedencia del segundo caso del artículo 137 del vigente Estatuto general del Magisterio primario no se precisará llevar tiempo determinado de servicios, siempre que la escuela donde pueda ejercer sus funciones tenga enseñanzas equivalentes al programa de las escuelas nacionales y estén sometidas a las mismas características.

Edición de las ocho de la noche

GOBIERNO CIVIL SUCESOS ECOS DE LA PROVINCIA

Accidente de trabajo

Al recibir a mediodía el señor gobernador a los periodistas les dio cuenta de un accidente de trabajo ocurrido en Miranda de Ebro.

Alcalde despedido

Ha quedado terminada la gestión del señor Solsona—el expediente instruido al alcalde de Aranda de Duero y después de seguir todos los trámites legales he firmado su destitución.

Los auxilios para remediar la crisis obrera

He recibido una carta del señor ministro de la Gobernación, contestando a otra mía en la que interesaba subsidios para los pueblos de la provincia con el fin de remediar la angustiosa crisis de trabajo, y en ella me dice que las peticiones no se han hecho en la forma debida, por lo cual dará las instrucciones necesarias a los Ayuntamientos a fin de que subsanen estas deficiencias.

Alcalde y párroco multados

Me habían denunciado que en un pueblo cercano, Carcedo de Burgos, se pasaba lista los domingos a la puerta de la iglesia y los vecinos que no acudían a misa eran multados por el alcalde.

El Orfeón Burgalés

Por último, nos habló con elogio el señor Solsona del Orfeón Burgalés, alabando su actuación, el esfuerzo que realiza el maestro Antonio José y la disciplina de los orfeonistas que están realizando una labor social digna de más sincero aplauso.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana
Audencia
Pleito procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido entre el Ayuntamiento de Torrelavega y don Pedro Matas Gómez, sobre reivindicación de un terreno; ponente, señor de Juaná; defensores, licenciados Alfaro y Sánchez; procuradores, señores Gallardo y Pison, secretaria del licenciado Tornos.

Se cae al tomar el tren

El sábado, a las once de la noche, al intentar subir al tren expreso, cuando éste se hallaba ya en marcha, Manuel González Ortega, de 25 años, tuvo la desgracia de caerse.

Barquillero herido

A la una de la madrugada de ayer, cuestionaron en un bar el barquillero Eliseo Ruiz Sáiz, de 22 años, y Serafín Torres Camarero, de 31.

Otra riña

A las diez y media de la noche de ayer, riñeron Mariano Ortega del Río, de 23 años, y José Blanco Santamaría, de 20 años.

Accidente de automóvil

Anoche, a las once, regresaban de Pampliega donde habían pasado la tarde, los estudiantes Félix Izquierdo, de 20 años, y Martín Gómez, de 21.

Agresión a tres guardias municipales

A las once y media de la noche de ayer dos guardias municipales llamaron la atención a Dionisio Ordóñez Palacios, de 31 años, que iba cantando por la Plaza Mayor.

La Fiesta del Arbol

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

Una sesión del Ayuntamiento interesante.—Se declara lesivo el acuerdo de recepción definitiva de las obras de aguas y alcantarillado

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Villadiego

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

EL DIARIO en Lerma

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

Sesión municipal

1.º Declarar lesivos con arreglo al Decreto de 3 de Junio de 1931, los acuerdos adoptados en sesiones del Pleno de 10 de Septiembre de 1928 y 26 de Abril de 1929 en que se recibieron provisional y definitivamente las obras de aguas y alcantarillado, fundándose en que el acta de la Comisión de Aguas de 5 de Septiembre de 1928 no está autorizada ni por el secretario ni por ninguno de los oficiales por delegación de aquél, y por lo tanto, tiene vicio de nulidad y todo lo que de ella se derive, así como los acuerdos del 6 de Septiembre de dicho año y 26 de Abril de 1929, referentes a la recepción provisional y definitiva de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la villa de Lerma, tienen el carácter de nulas y se impone y es de justicia, como consecuencia, declarar la nulidad y la lesividad de tales acuerdos, reponiendo el expediente al estado que tenía el 4 de Septiembre de 1928 y fundándose también el acuerdo que se declare lesivos los antedichos, en que con ellos se causa perjuicio al Ayuntamiento en más de 31.000 pesetas.

Juventud

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Villadiego

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Lerma

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

En Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

EL DIARIO en Villadiego

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

EL DIARIO en Lerma

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

Sesión municipal

1.º Declarar lesivos con arreglo al Decreto de 3 de Junio de 1931, los acuerdos adoptados en sesiones del Pleno de 10 de Septiembre de 1928 y 26 de Abril de 1929 en que se recibieron provisional y definitivamente las obras de aguas y alcantarillado, fundándose en que el acta de la Comisión de Aguas de 5 de Septiembre de 1928 no está autorizada ni por el secretario ni por ninguno de los oficiales por delegación de aquél, y por lo tanto, tiene vicio de nulidad y todo lo que de ella se derive, así como los acuerdos del 6 de Septiembre de dicho año y 26 de Abril de 1929, referentes a la recepción provisional y definitiva de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la villa de Lerma, tienen el carácter de nulas y se impone y es de justicia, como consecuencia, declarar la nulidad y la lesividad de tales acuerdos, reponiendo el expediente al estado que tenía el 4 de Septiembre de 1928 y fundándose también el acuerdo que se declare lesivos los antedichos, en que con ellos se causa perjuicio al Ayuntamiento en más de 31.000 pesetas.

Juventud

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Villadiego

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Lerma

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

En Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

EL DIARIO en Villadiego

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

EL DIARIO en Lerma

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

Sesión municipal

1.º Declarar lesivos con arreglo al Decreto de 3 de Junio de 1931, los acuerdos adoptados en sesiones del Pleno de 10 de Septiembre de 1928 y 26 de Abril de 1929 en que se recibieron provisional y definitivamente las obras de aguas y alcantarillado, fundándose en que el acta de la Comisión de Aguas de 5 de Septiembre de 1928 no está autorizada ni por el secretario ni por ninguno de los oficiales por delegación de aquél, y por lo tanto, tiene vicio de nulidad y todo lo que de ella se derive, así como los acuerdos del 6 de Septiembre de dicho año y 26 de Abril de 1929, referentes a la recepción provisional y definitiva de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la villa de Lerma, tienen el carácter de nulas y se impone y es de justicia, como consecuencia, declarar la nulidad y la lesividad de tales acuerdos, reponiendo el expediente al estado que tenía el 4 de Septiembre de 1928 y fundándose también el acuerdo que se declare lesivos los antedichos, en que con ellos se causa perjuicio al Ayuntamiento en más de 31.000 pesetas.

Juventud

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Villadiego

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Lerma

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

En Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

EL DIARIO en Villadiego

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

EL DIARIO en Lerma

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

Sesión municipal

1.º Declarar lesivos con arreglo al Decreto de 3 de Junio de 1931, los acuerdos adoptados en sesiones del Pleno de 10 de Septiembre de 1928 y 26 de Abril de 1929 en que se recibieron provisional y definitivamente las obras de aguas y alcantarillado, fundándose en que el acta de la Comisión de Aguas de 5 de Septiembre de 1928 no está autorizada ni por el secretario ni por ninguno de los oficiales por delegación de aquél, y por lo tanto, tiene vicio de nulidad y todo lo que de ella se derive, así como los acuerdos del 6 de Septiembre de dicho año y 26 de Abril de 1929, referentes a la recepción provisional y definitiva de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la villa de Lerma, tienen el carácter de nulas y se impone y es de justicia, como consecuencia, declarar la nulidad y la lesividad de tales acuerdos, reponiendo el expediente al estado que tenía el 4 de Septiembre de 1928 y fundándose también el acuerdo que se declare lesivos los antedichos, en que con ellos se causa perjuicio al Ayuntamiento en más de 31.000 pesetas.

Juventud

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Villadiego

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Lerma

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

En Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

EL DIARIO en Villadiego

Para las doce del mediodía de hoy, se habían reunido en la Casa Consistorial el alcalde don Pedro Martínez, y los concejales señores Revueña, Castillejo, Vega, Gutiérrez, De la Hiera y Ruiz, con objeto de llevar a cabo la celebración de la Fiesta del Arbol.

EL DIARIO en Lerma

Debido a que antes hemos preferido publicar otros originales con referencia al calamitoso asunto de aguas y alcantarillado, por considerarlo conveniente al objeto de que nuestros lectores estén debidamente informados y no puedan ser llevados por otros derteros maliciosamente fingidos, este es el motivo de que se publique con algún retraso esta sesión tan importante.

EL DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

Sesión municipal

1.º Declarar lesivos con arreglo al Decreto de 3 de Junio de 1931, los acuerdos adoptados en sesiones del Pleno de 10 de Septiembre de 1928 y 26 de Abril de 1929 en que se recibieron provisional y definitivamente las obras de aguas y alcantarillado, fundándose en que el acta de la Comisión de Aguas de 5 de Septiembre de 1928 no está autorizada ni por el secretario ni por ninguno de los oficiales por delegación de aquél, y por lo tanto, tiene vicio de nulidad y todo lo que de ella se derive, así como los acuerdos del 6 de Septiembre de dicho año y 26 de Abril de 1929, referentes a la recepción provisional y definitiva de las obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado de la villa de Lerma, tienen el carácter de nulas y se impone y es de justicia, como consecuencia, declarar la nulidad y la lesividad de tales acuerdos, reponiendo el expediente al estado que tenía el 4 de Septiembre de 1928 y fundándose también el acuerdo que se declare lesivos los antedichos, en que con ellos se causa perjuicio al Ayuntamiento en más de 31.000 pesetas.

Juventud

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Villadiego

Como ya tenemos dicho, desde estas columnas, para hoy, día 13, estaba anunciado el debut del cuadro artístico formado en tercer lugar, y al que se le ha dotado de este título: «Juventud».

En Lerma

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

En Santibáñez Zarzaguda

Bajo la presidencia del señor Alcalde, el domingo último, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y acordó:

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Casilda Revenga Sanz,
falleció el 15 de Marzo de 1931
Q. S. G. H;
Su viudo, Santiago Alarcía Ortiz
Ruega a las personas piadosas una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 15, en la parroquia de Santiago (Catedral), en el altar de la Milagrosa, desde las ocho a las doce, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.
Burgos 14 de Marzo de 1932

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Colvo, 38, 2.º
I DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 18
antes plaza de Arzobispado

En Villadiego
Lo más barato
Aperitivos VILLARIAS

ESPECIALISTA
en estómago, intestinos, hígado y su cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA — Teléfono 360
Portal de Ali, número 2, Clínica

Compañía de Aguas de Burgos
Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, el pago se efectuará mediante presentación del cupón número 37 de las acciones, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Alonso Martínez número 3, de diez de la mañana a una de la tarde, a partir del día 15 del corriente mes.
Burgos 7 de Marzo de 1932.—Por la Compañía de Aguas, el director gerente, Pascual Eguigaray.

VINO TONONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Camisería San Sebastián
En nuestra
GRAN SEMANA FIN DE MES
que empieza el sábado 19, haremos un derroche de precios.
Adelantamos en un día la fecha, teniendo en cuenta las próximas fiestas y queremos que todo el mundo se beneficie de nuestras grandes oportunidades.
Espere a gastar su dinero en la
Semana fin de mes
de la
Camisería San Sebastián
Calle de la Paloma, núms. 5 y 7
BURGOS

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Facunda Pérez-San Millán y Cecilia,
VIUDA DE PEREZ-SAN MILLAN,
falleció el día 15 de Marzo de 1931
Q. E. P. D.
Su desconsolada hija; sobrinos, primos y demás familia
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistan al oficio de aniversario que se celebrará en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el martes 15 del actual, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.
Burgos 14 de Marzo de 1932.
El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, concedió las indulgencias acostumbradas,

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Albornoz elogia a Romanones Una nota del Ministerio de Estado

El señor Albornoz, hablando con un periodista ha elogiado al conde de Romanones, el único político de la monarquía y sus años, que demuestra un gesto sentido y una nobleza al defender al ex rey y no da cuenta de aquello ya pasó.

En el ministerio de Estado nos han manifestado que el suicidio del industrial sueco Kreuger no influirá para nada en el aspecto financiero de su país, ni tendrá repercusiones en los Bancos de Suecia.

Un juez especial

Con motivo de los sucesos ocurridos en Totana el 28 de Febrero, a la salida de un mitin, es probable que se nombre un juez especial.

Una mujer asesinada

En el camino denominado senda del soldado, de Carabanchel Bajo, ha sido encontrada una mujer degollada. Lamábaro Luciana Rodríguez y era madre del soldado Pedro Arias. Cree que el móvil del crimen fué el robo.

Junta que dimite

Ha presentado la dimisión la Junta directiva de la Academia de Bellas Artes.

Se ha formado una candidatura en la que figura el señor Benlliure para presidente y don Amadeo Vives para primer vicepresidente.

Las elecciones presidenciales en Alemania.—Resultados conocidos

Se conocen detalles de las elecciones para presidente de la República alemana que afectan a 37.463.200 votantes.

Los datos conocidos arrojan los siguientes resultados:

- Hindenburg, 18.503.700 votos.
- Hitler, 11.324.200.
- Talhammer, 4.971.900.
- Duestenberg, 2.517.000.
- Whiter, 114.900.

Otros candidatos, 34.500. Hasta este momento la elección no acusa mayoría absoluta en favor de Hindenburg, creyéndose que no la alcanzará.

Si así ocurre tendrá que celebrarse nueva elección dentro del período que señalan las leyes, eligiéndose entonces el candidato que alcance mayor número de sufragios.

De Hacienda.—Lo que dice el ministro

Han visitado al señor Carner don Juan Alvarado, con una comisión del ferrocarril M. Z. A., y el diputado señor Gómez Rojo, con otra del Cabildo de Toledo.

Han facilitado en Hacienda una nota, diciendo que se ha recibido una oferta de una empresa extranjera, que representa a un importante grupo financiero, comprometiéndose a cubrir la totalidad de la emisión de obligaciones del Tesoro con una garantía en oro que quedaría depositada en el Banco de España.

Se agradeció la oferta pero no se aceptó por considerar que la economía española tiene medios suficientes para ello.

También un grupo de contratistas extranjeros se ha comprometido a construir las obras públicas, pero no se ha aceptado el ofrecimiento por no restar medios de vida a la industria nacional.

Igualmente se ha recibido oferta de trigo con un año de plazo, pero no se ha aceptado porque el ministro de Agricultura no ha señalado la conveniencia de traer trigo exótico.

Don Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura ha salido de Santander a las siete de la mañana, proponiéndose llegar a Madrid esta tarde.

Coliseo Castilla

Mañana martes, a las siete, estreno de la espectacular superproducción sonora.

TRAFALGAR

Intenso drama de asunto marítimo de gran verismo e interpretación perfecta.

El miércoles, «Don Juan», drama de emoción, por Jhon Barrymore. Pronto, «La dulzura del amor» (sonora), «El hombre malo» (totalmente hablada en español), «La Estrella del Music Hall» (por Anny Ondra).

El director de Seguridad

El señor Menéndez, director de Seguridad, ha manifestado a los periodistas que viene muy satisfecho de su viaje a Barcelona.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de vecinos de Chamartín de la Rosa que rogó al ministro nombrase una comisión que inspeccionase la construcción de casas baratas.

Visitas

Han visitado al señor Azaña el subsecretario de Estado, el doctor Pardo, el coronel Barbero y otras personas.

Tranquilidad en España

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, les manifestó que las noticias que recibía acusaban tranquilidad en toda España.

PROVINCIAS

Llegada del ministro de Obras Públicas

VALENCIA.—Ha llegado el señor Prieto acompañado del director de Obras Hidráulicas, visitando el emplazamiento del pantano de Benegibu.

Estuvo en el Grao viendo luego la huerta, el campo de Liria y la zona regable.

El alcalde le hizo entrega de un escrito con las peticiones del vecindario.

También visitó el lugar donde se levantará la presa que tendrá una altura de cien metros.

Se podrán embalsar 80 millones de metros cúbicos con los cuales quedará asegurado el regadío de la huerta valenciana, favoreciendo notablemente a 16.000 hectáreas que ahora son de secano.

El señor Prieto dijo que probablemente inaugurará las obras el presidente de la República antes de embarcar para Baleares.

En automóvil regresó el ministro a Madrid.

En favor de un ferrocarril

BILBAO.—Se están haciendo activas gestiones para conseguir la ejecución del ferrocarril de Guernica a Pedernales.

Maciá realiza excursiones

BARCELONA.—El señor Maciá estuvo ayer en Villafranca del Panadés y en Molló, tributándosele cariñosos recibimientos.

En la primera de dichas localidades se vio obligado a salir al balcón del Ayuntamiento diciendo que el estatuto de la voluntad de Cataluña y que si el Parlamento lo recusa en forma que no satisfaga a esta región, Cataluña reclamará lo que tiene de derecho.

Accidente de automóvil

VIGO.—Un automóvil ocupado por el médico don Alfredo Anau y el militar retirado don Daniel Mezquita, cayó por un terraplén, resultando el primero gravemente herido y el segundo ileso.

Dos intoxicados

BILBAO.—En una casa de la calle de Bailén han sido encontrados intoxicados Felisa Largo y el anciano Isidoro Segura, natural de Jaén, empleado de prisiones, jubilado.

Este se hallaba muerto. Se sospecha que tomaron algún tónico.

Salón Parisiana

Mañana martes, a las siete, estreno del intenso drama.

Madre pecadora

Por Irene Rich, y William Conklin. Pronto «Un beso a cuenta», «Ago Llor», «El hombre malo», «El expés de Dóres», «La luna de miel».

Para remediar la crisis obrera

BILBAO.—En la Diputación provincial se ha celebrado una reunión de alcaldes de la zona minera para tratar de la crisis de trabajo.

Los alcaldes presentaron un escrito pidiendo que se abra un empréstito de tres millones para tal fin.

Mortal accidente

BILBAO.—Hallándose trabajando en un taller Faustino Lema, cayó sobre él una grúa, matándole.

Los aviadores del "Numancia"

CARTAGENA.—Se hallan muy mejorados los oficiales heridos a consecuencia del accidente que sufrió a bordo el hidroavión «Numancia» cuando regresaba a la base de esta localidad, después de haber estado en Santa Pola.

Sus tripulantes han manifestado que el accidente se debió a la avería que se produjo en el motor hallándose el hidro en pleno vuelo, por lo que en evitación de males mayores tuvieron que amarar en condiciones no muy favorables.

Hacen grandes elogios del piloto, capitán Selgas, que con su pericia salvó la vida de los ocupantes del hidroavión.

De esta base ha salido personal para el lugar del accidente, conde por Santiago de la Rivera.

Hoy ha llegado a Cartagena el jefe del Estado Mayor, general Goded, que ha sido recibido por las autoridades militares de la plaza.

Más de Cataluña

BARCELONA.—En el paseo de San Juan ha sido encontrado un paquete de hojas separatistas.

La Cámara de Comercio se ha dirigido al gobernador, haciéndole ver la difícil situación que se les crea con el aumento de impuestos contributivos, lo que obligará a cerrar algunos comercios y a desplazarse a otras localidades.

En un taller propiedad de José Hensrich hizo explosión un petardo que causó daños, pero no lesiones.

Exigiendo trabajo

SAN SEBASTIAN.—Un grupo de obreros parados se presentó en una obra de la calle de Amara, exigiendo trabajo y protestando de que se traiga obreros de la provincia.

Lo mismo ocurrió en las obras del Teatro Principal.

Ambas han quedado paralizadas.

Mitin suspendido

SEGOVIA.—Comunican del pueblo de Abzules que al comenzar el mitin organizado por Acción Nacional, algunos elementos extremistas promovieron un escándalo, reanunciándose un crecido número de bofetadas.

En previsión de mayores males, el mitin fué suspendido.

Para evitar la huelga

SALAMANCA.—Las autoridades están realizando importantes gestiones para evitar la huelga anunciada.

Una comisión se ha trasladado a Madrid para solucionar algunos asuntos relacionados con el conflicto que se avecina.

Periódico multado

SALAMANCA.—El gobernador ha impuesto una multa al periódico «La Gaceta Regional», órgano del Sr. Gil Robles.

Incendio en una fábrica de aserrar

CEUTA.—En una fábrica de aserrar maderas, propiedad de Arabolaza y Llizo, se declaró un violento incendio. Las llamas se propagaron al Juzgado de Instrucción, produciendo algunos destrozos.

Quince viviendas, próximas al lugar en donde se inició el fuego, han quedado destruidas.

Los bomberos, los vecinos de la barriada y una compañía de ingenieros del Ejército, trabajaron frenodadamente hasta sofocar el incendio.

El subsecretario de Instrucción

CIUDAD REAL.—El señor Barriés, subsecretario de Instrucción Pública pasó el día en esta población.

Visitó la Escuela Normal del Magisterio.

Deportes

El torneo de la Liga

Resultado de los partidos jugados ayer: San Sebastián.—Donostia, 3. A. Bilbao, 2.

Barcelona.—España, 1. Madrid, 2. Vitoria.—Alavés, 1. Barcelona, 3. Bilbao.—Arenas, 4. Irún, 0. Valencia.—Valencia, 6. Racing, 4. Madrid.—A. Madrid, 10. Letis, 1. Vigo.—Celta, 2. Sporting, 2. Murcia.—Murcia, 3. Castellón, 1. Oviedo.—Oviedo, 6. Coruña, 0.

El campeonato de España

En el domicilio de la Federación española de fútbol se celebró el sorteo reglamentario para determinar los clubs que han de enfrentarse en la primera eliminatoria del campeonato de España.

Presidió el acto el señor García Durán, a quien acompañaban sus compañeros de Comité, señores Irázabal y Rosell, y secretario y vicesecretario de la Federación, señores Cabot y Sánchez Ocaña. Asistieron delegados de varias federaciones regionales, colegio de árbitros, clubs, representantes de la Prensa, etc.

El número de clubs participantes en el torneo se eleva a 23, que son los siguientes:

- Madrid, Athletic madrileño, Nacional y Valladolid, por Centro-Aragón-Valladolid; Barcelona, Júpiter y Español, por Cataluña; Athletic, Arenas y Alavés, por Vizcaya; Donostia, Irún, Logroño y Osacuna, por Guipúzcoa-Navarra; Betis y Sevilla, por Sur; Valencia y Castellón, por Valencia; Murcia e Imperial, por Murcia; Deportivo de la Comuña y Celta, por Galicia; Oviedo, Sporting y Racing de Santander, por Cantabria - Asturias; Deportivo Don Benito, por Extremadura; Mallorca, por Baleares, y el campeón de Canarias, aún no proclamado.

El señor García Durán hizo constar en primer lugar, que, junto con el Athletic vasco, actual campeón, habían de dejar de participar en la primera eliminatoria tres clubs más, habiéndose determinado por el Comité ejecutivo que lo fueran aquellas ciudades que hubiesen orientado mayor número de veces el título de campeón de España, teniendo considerarse ello como un honor a su glorioso historial. Estos clubs son el Madrid, el Barcelona y la Unión de Irún.

El sorteo tuvo el siguiente resultado:

- Mallorca-Deportivo Español.
- Campeón de Canarias-Betis Eolam-pi.
- Deportivo Alavés-Osacuna.
- Athletic de Madrid-Deportivo Logroño.
- Sevilla-Donostia.
- Racing de Santander-Deportivo Coruña.
- Celta-Deportivo Don Benito.
- Oviedo-Arenas.
- Valencia-Valladolid.
- Júpiter-Nacional.
- Imperial-Sporting de Gijón.
- Castellón-Murcia.

Los partidos correspondientes a la «potilla» de Irún, se celebrarán el 10 de Abril en los campos de los clubs citados en primer lugar. El 17, se repiten con los campos invertidos.

La fiesta nacional

En Barcelona

BARCELONA.—Con buen tiempo y una entrada superior se celebró la anunciada corrida de toros que había despertado viva expectación, no sólo por los componentes del cartel, sino por la excelente presentación del ganado. En efecto, los toros de la Viuda fueron grandes, pero sólo dos dieron buen juego; los otros cuatro ofrecieron dificultades para la lidia.

Chicuelo, a quien correspondió el primer lote, demostró que comienza la temporada muy decidida, pues ya en las verónicas con que inició su actuación se arranjó y se paró extraordinariamente, haciéndose ovacionar lo mismo que en diversos quites. Toró muy cerca con la muleta a su primera, intercambiando pases admirados y vistosos, para señalar un buen pinchazo y media estocada, que refrendó con un certero descabello. (Ovación y salida al torero). Al cuarto, un toro que había salido suelto en varas y que llegó huído al final lo trasteó con inteligencia, hasta lograr apoderarse de él y hasta dió algunos pares que el público premió con palmas. Dió un excelente pinchazo sin ayudarle el toro y media estocada administrada con habilidad y volvió a escuchar palmas.

Félix Rodríguez estuvo hecho un artista toreando con la capa y particularmente en los quites haciéndose ovacionar. Prendió a su primero tres pares de banderillas soberbias, que le valieron otras tantas ovaciones y completó su valor con una faena de muleta valiente y maestra, a la que puso digno remate con un pinchazo en luz y una estocada en todo lo año. (Ovación vuelta al ruedo y salida del centro). En el quinto toro, el más grande de la corrida, asombró Félix con un quite artístico e impregnado de valor y con dos formidables pares de banderillas de dentro a fuera, jugándoselos todo. Las ovaciones fueron imponentes. Con la muleta realizó una faena breve e inteligente, para un pinchazo y una estocada certera. (Ovación).

Vicente Barrera estuvo muy bien toreando con el capote y muy artístico en los quites. En su primero después de desafiarse de rodillas, ejecutó una faena grande y mató de un pinchazo y una estocada. Ovación y oreja. Al sexto, después de una faena breve y dominadora, la pasaporte de dos pinchazos y una estocada para terminar descabellando.

El tercio de quites del tercer toro fué verdaderamente grandioso, a cargo de los tres bravos, entusiasmando al público que arrojó una lluvia de prendas.

En Marsella

MARSELLA.—A pesar de lo desfavorable del tiempo, pues estuvo lloviendo hasta las dos de la tarde, se llenó totalmente la plaza agotándose las localidades.

El ganado de Coquilla estuvo en general, bien presentado, pero hizo una pelea muy desigual.

Marcial Llandeta toreó admirablemente por verónicas e hizo quites artísticos laborados.

Ultima hora

Multas

VALENCIA.—El gobernador ha multado a tres sacerdotes y cuatro señoras por lanzar algunos gritos, que se han considerado subversivos, durante la celebración de un entierro en el pueblo de Cilla.

Después del fracasado complot

HUESCA.—Procedente de Jaca, ha llegado el juez especial que entiende en los sucesos ocurridos con motivo del abortado complot anarco-sindicalista. El oficial que se halla detenido en Jaca, será trasladado a esta población para prestar una nueva declaración.

Una protesta

JACA.—Un semanario de esta población ha publicado un artículo, comentando el fracasado complot, en el que se lamenta de que se tome siempre el nombre de Jaca cuando se quiere iniciar un movimiento del mismo carácter que el que ha fracasado.

Los deportados de la Argentina

CADIZ.—Ha zarpeado con rumbo a Génova el transporte de guerra argentino «Chaco» que conduce a deportados rusos, italianos, checos y polacos que han sido expulsados de la República Argentina.

También lleva las dotaciones de tres submarinos argentinos que se construyeron en Italia.

Los haberes del clero, el decreto de alquileres, la ley electoral y las elecciones alemanas

El señor Albornoz, hablando con los periodistas, dijo que tenía que aclarar algunos conceptos que publica un diario sobre los haberes del clero.

y valientes, destacando en uno que remató de rodillas en el lance de la mariposa que arrancaron ruidosas ovaciones. Con la muleta realizó una faena concienzuda y valerosa en el primero, despatchándole de una gran estocada. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja).

Al cuarto, después de banderillarle superiormente, saliendo a ovación por par, le toró con el trapo rojo muy cerca, hasta lograr el descabello, porque estaba huído, le echó a rodar de un estocazo. (Ovación).

Ortega destacó principalmente por el valor que puso en su trabajo, así al torar de capa como en las faenas de muleta. La que ejecutó en el primero de sus toros fué verdaderamente magistral método el torero en los piteos de la res entusiasmado al público. Dió un volapié magno, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, vuelta al ruedo y oreja).

En el quinto hizo dos quites artísticos y emocionantes, que se aplaudieron ruidosamente y con la muleta realizó otra faena repica de valor y dominio, coronándola con un gran pinchazo y media estocada. (Ovación).

Corrochano conquistó desde el primer momento la simpatía del público y oyó constantes aplausos en unos lances de la verónica y en diversos quites por chucuelinas, faroles y reboleras. Al torar de muleta estuvo muy adornado y valiente sobre todo, en la faena que hizo en el último toro, faena de maestría, con pases de todas marcas, que el público coreó entusiasmado. Mañana reveló mucha decisión y buen estilo. Además de escuchar frenéticas ovaciones coreó una oreja y fué despedida con aclamaciones.

EXTRANJERO

Suicidio de un millonario

PARIS.—El señor Kreuger, gran industrial sueco y director del Consorcio de fósforos, se ha suicidado en París.

El señor Kreuger, que volvía de un largo viaje por América, había dado cita a varios hombres de negocios y banqueros ingleses, franceses y americanos.

El señor Litorin, vicepresidente del Consejo de Administración de la Sociedad y amigo personal del señor Kreuger, al ver que éste no acudía a la cita, se trasladó a su domicilio.

Al llegar allí, encontró al señor Kreuger tendido, vestido, en la cama, sin dar señal de vida.

Se ha comprobado que se ha disparado un tiro en el corazón y que la muerte debió ser instantánea.

El comisario de Policía del barrio procedió a efectuar las primeras diligencias.

Por otra parte, dicen de E. Lecolmo que se ha abierto una información respecto a la situación de la Sociedad.

Un comunicado publicado por ésta dice que el deplorable suicidio del señor Kreuger es consecuencia del exceso de trabajo que últimamente ha pesado sobre él, sobre todo en Nueva York, lo cual determinó una gran depresión nerviosa que preocupaba mucho a sus colaboradores.

En el presupuesto de Justicia las obligaciones en 1931 se cifraban en 66.984.569.

Una vez votado el artículo 76 de la Constitución se pensó en reducir las dotaciones de los prebendados dejando de abonar las vacantes, excepto la de Vitoria, por subsistir el ecónomo.

Nuevamente se hizo una reducción dejándole en 43.583.565 y eso había de comenzar a regir en primavera de Enero, pero las exigencias económicas se impusieron y hubo de reducirse, quedando en 14.081.239.

Después se refirió a los proyectos de dictar un decreto acarreando el da alquileres sin perjuicio de utmar una ley definitiva que propiamente se tramitará a las Cortes.

Agregó que la ley electoral tendrá como característica el ofrecer una nueva intervención de la mujer en los comicios.

Las elecciones se harán por grandes circunscripciones, adoptándose el sistema de listas y dobles vocantes.

Comentando las elecciones en Alemania dijo que el número de votos alcanzado por Hitler indica un interesante síntoma, pues no hay que perder de vista que la cámara la significa una reacción en el pueblo alemán.

Línea aérea

CADIZ.—Ha llegado el director de aeronáutica don Carlos Boadón, visitando los terrenos en donde se instalará el aerodromo para la nueva línea a las Islas Canarias y América.

Los deportados

SEVILLA.—El señor Martínez Barrios ha dicho que sus deseos del Gobierno que tan pronto como se atenúen las causas de los deportados repatriar éstos.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 14		Anterior	DIA 14
Exterior	84 35	65 00	Banco de Es.	480 00	481 00
Amortizable 4%	75 80	00 00	Hipotecar.	3 00	0 00
5% anti 1917	72 50	00 00	H. pan Americano	200 00	00 00
926	88 50	87 75	Español de Crédito	200 00	225 00
1927 con impo	90 00	00 00	Central	91 00	00 00
97 libre	76 90	00 00	Rio de la Plata	116 00	114 00
Ferrocarril	91 10	00 00	F. rro arril del Norte	282 00	280 00
d	87 25	87 00	Idem Idem Obligaciones	9 00	8 75
	80 00	81 00	Idem Idem Ob e ci	9 00	81 00
	87 75	87 75	1.º hipotec.	233 50	0 00
	91 80	99 50	Alicantes. Obligaciones	180 00	00 00
	51 45	51 60	Azucarera preferentes	161 00	00 00
	253 80	254 20	Idem ordinaria	48 25	48 00
	18 65	1 3 2	Tabaceras	192 00	192 00
	47 50	47 50	Airo-Horno	87 00	00 00
	13 9	13 9	Duro Pelguar.	63 00	63 00
	67 95	68 00	Telefónica Nacional	101 00	101 00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los poseedores de resguardos de Tiendas de la Deuda al cuatro por ciento presentados en la Delegación de Hacienda, para la renovación de los mismos, pueden pasarse por la Dependencia-Pagaduría de Hacienda hasta el número 292 con el resguardo que obra en su poder, para recoger los nuevos títulos.

Oyendo y viendo los nuevos Superinductivos Philips, no gusta ningún otro aparato. Tienen muchas ventajas sobre lo conocido.

Ver modelos y consultar precios no cuesta nada y ahorra dinero muchas veces. Véanse camas, somieres y demás clases de muebles donde Valdivielso y Compañía (Suceor) y observarán una excelente calidad, modelos bonitos y precios especiales de fábrica.

Medias y calcetines
A precios de fábrica
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

A las cinco menos cuarto de la tarde, se cayó ante el carro que conducía Eutimio Pérez, Pérez, de 35 años, arrollándole el vehículo y causando una fuerte contusión en todo el pie izquierdo con derrame articular en el talón. Fue asistido en la Casa de Socorro.

RADIO
M. FUENTES.-Santa Cruz, 28

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.-Sanz Pastor, 4

A mediodía de hoy, tuvo la designación de caerse Epifanio Palacios, de 53 años, causándose la fractura completa de la pierna izquierda por su tercio inferior. Fue asistido en la Casa de Socorro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

Coñac
"TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Ayer tuvo lugar en la iglesia de San Gil el enlace matrimonial de la encantadora joven Dionisia Cabestros y don Crescencio Alvarez, siendo apadrinados por don Alejandro Luis Chico y doña Esperanza Cuadros. Los invitados fueron obsequiados con una espléndida comida en casa del novio, saliendo la feliz pareja a visitar varias capitales del Norte. La desearmos una interminable luna de miel.

Conchita está muy preciosa, de rosas es un puñado, Chico eso que tú dices, a nadie nos ha extrañado, porque bebe el rico vino San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 12, 860; ídem el día 13, 780.

Donativos: En memoria de don Luis de San Pedro (q. e. p. d.), 25 pesetas para las necesidades de esta Tienda Asilo. Señoritas de Rodríguez Cesero, 5 pesetas.

Un recuerdo pladoso, 15 pesetas. Regina y Casito Fernández Blay, 10 pesetas.

Compruebe usted mismo en su domicilio como de una manera asombrosa, brotan claros y potentes en el Nuevo Radio LA VOZ DE SU AMO, los discursos políticos, noticias, grandes conciertos de todo el mundo. Agente exclusivo: Eustasio Villanueva, Plaza Mayor 48.

QUINCALLA Y MERCERIA AL POR MAYOR
Vea usted precios en
MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

¡CASTELLANOS! Protegiendo vuestras industrias, si responden en precios y resultados según siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, especialmente para cerdos y aves, el CÁSEPTICO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, sabañones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas. PREPARADO PURGANTE, de rico sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

Estos específicos LIRAS se venden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Subasta de obras

El próximo domingo día 20 del actual y hora de las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Villafuertes la subasta de las obras de construcción de un edificio de tinajo a casa-habitación para el maestro. El proyecto está de manifiesto en la Secretaría de la Junta vecinal de dicho pueblo.

Profesor de solfeo y piano

Harmonía y composición
Cursada la carrera en el Conservatorio Nacional.
Honorarios módicos.
Se reciben los avisos:
HOTEL AVILA
y
Casa de D. Ciríaco Puras
Almirante Bonifaz, 23 y 25, 2.

Radio Stewart-Warner

Ocho lámparas y dinámico, completamente nueva, vendida baratas, por ausencia inmediata, toda prueba domicilio. Puebla, 46, 1.ª, izquierda.

Correas de transmisión

Marca **GOODRICH**
Depositario para Burgos y provincia:
SIXTO SAIZ MARCOS
Hierros y ferretería
SANTANDER, NUM. 10

Herriando
ARTICULOS FINOS
PLAZA MAYOR 51

Quinado San Roque
Botella. 2'95 pesetas
Botella de litro . . . 3'95 »

Bodega Díez
Moneda, 18

Los aficionados al arte visitan con frecuencia el taller de cincelado y repujado de

Saturnino Calvo
Isla, 31, entresuelo

no pudiendo sustraerse al deseo de adquirir algún objeto de los muchos que expone, propios para regalos, saliendo todos encantados de los módicos precios que establece.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venda: Principales farmacias del mundo.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf.º 401

¡EXCURSION A VALENCIA!

A presenciar las tradicionales «fallas»
Un magnífico autocar rápido, marca «Lancia», saldrá de Burgos el día 17, a las siete de la mañana. Se detendrá para que comer en Calatayud. En Teruel habrá un pequeño descanso, para llegar a Valencia a las siete de la tarde.

Estancia: tres días (18, 19 y 20), regresando el día 21
Plazas limitadas (18) - Precio: 60 pesetas

Plazos de inscripción, hasta el 15, a las siete de la tarde
Como solo faltan tres plazas para completar las 18 que se necesitan, se ruega a los que piensen inscribirse lo hagan mañana mismo, con objeto de que todo quede ultimado, en

«CASA DIEZ»

Si es usted exigente en
ARROCES BOMBA
pida el garantizado «Estela», elaborado por
UNION CONSERVERA Y ARROCEA, S. A.
de Valencia
Representante: **LUIS ABAD**

ACUMULADORES TUDOR
para autos
Bertendona, núm. 4
BILBAO

STOCK EN
Garage Moderno
y
Garage Eléctrico
«LOS DOS CHAUFFEURS»
BURGOS

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosecha.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15.

Diario de Avisos

Nota religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Raimundo, Zacarías, Probo, Longinos.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS. (Catedral).—A las seis, rosario y plática a cargo de don Aureliano Miguel, que versará sobre el tema «El orden y ministerio sacerdotal».

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis y cuarto, rosario, vía-cruces y misera.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las tres rosario y vía-cruces.

SAN COSME.—A las seis y cuarto, rosario y vía-cruces e instrucciones religiosas.

SAN LORENZO.—A las seis, rosario y vía-cruces.

SAN NICOLAS.—A las cinco y media, rosario y explicación doctrinal para adultos.

MERCED.—Ejercicios para hombres. A las siete y media, rosario, plática por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo, canto popular y bendición episcopal.

NOVENA A SAN JOSE
CAPILLA DE LA PRESENTACION DE NUESTRA SEÑORA (Catedral).—Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

SAN COSME.—A las ocho y media, en la misa y a las seis y media de la tarde.

SANTA AGUEDA.—A las seis menos cuarto de la tarde.

CARMEN.—A las seis y media de la tarde.

SAN LESMES.—A las seis de la tarde, y los días festivos a las tres y media.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA.—A las cinco de la tarde.

MERCED.—A las seis y media de la tarde.

Mañana, después de la novena, vía-cruces.

NOVENA A LA VIRGEN DE LOS DOLORES
SANTIAGO (Catedral). — A las seis y cuarto de la tarde.

SAN GIL.—A las nueve y media, misa cantada y novena, durante la cual, se celebrará otra rezada.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón a cargo de don Félix Arrarás, gozos y Salve, cantados por la capilla de música.

PARROQUIA DE SAN ANTON (Huelgas).—A las seis y media, rosario, novena, plática doctrinal, sermón por un Padre Paul, y Salve cantada, rosario y plática.

LOS TRECE MARTES DE SAN ANTONIO
SANTA AGUEDA.—En la misa de ocho y por la tarde después del rosario.

CONVENTO DE SANTA CLARA.—A las ocho de la mañana, misa y preces, a las siete de la tarde, rosario, preces del Ejercicio, gozos cantados y veneración de la reliquia.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy.

Ministerio de Trabajo.—Orden marcando normas a los jurados mixtos de la propiedad rústica.

Gobierno civil.—Circular dando cuenta del abandono de un ganado en el pueblo que se menciona.

Relación de los propietarios a quienes corresponde cobrar a causa de las expropiaciones con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Castil de Peones a la de Gerez de Ritorón a Barbadiño de Herreros. Providencias Judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

FUNCIONES
Antonio Martínez Castrillo, de Villanueva Arenas, 62 años, Fernán-González, 29.

Manuel Pérez Sierra, de San Felice (Salamanca), 70 años, convento de la Cartuja.

Natividad Ordóñez Ortiz, de Burgos, 18 meses, Fernán-González, 11.

NACIMIENTOS
Gregorio Francisco Núñez, Pilar Alvarez García.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas

Sobre el territorio del continente americano del norte existe un área de altas presiones bien definida y caracterizada, y desde las costas orientales de los Estados Unidos a los europeos, desde el paralelo 25 al 50, se halla una extensa área de perturbaciones atmosféricas que presentan varios centros uno de los cuales está situado entre las Azores y las costas de Portugal. Otra borrasca bien caracterizada se encuentra en el Atlántico. En las Islas Británicas, Francia y centro de Europa, el tiempo ha mejorado y la temperatura desciende.

Tiempo probable: En toda España vientos flojos variables y tiempo de aguaceros. Chubascos tormentosos en Andalucía.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: chubascos tormentosos del sur.

REUMATISMO
A las siete de la mañana, 83.4.

A la una de la tarde, 83.0.

A las seis de la tarde, 83.4.

ERVO METEOROLOGICO
Máxima sombra, 12.4.

Mínima sombra, 5.0.

PRECIPITACION DE LA TARDE
A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, S.

A las seis de la tarde, S.

UVIOMETRO
Día 14, lluvia en milímetros, 2.0.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana los distintos teatros de la localidad:

COLISEO CASTILLA
A las siete, «Trajalar».

SALON PARISIANA
A las siete, «Madre pecadora».

POR CESACION DE NEGOCIO
GRAN LIQUIDACION
de todas las existencias
de
calzado de señora, caballero y niños
«Calzados Calleja»
Plaza Mayor, 58

EL CENTRO.-Gran peluquería. Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado

ALMONEDAS
MUEBLES de cocina y armario de luna nuevo, muy económico. San Juan, 43, 4.
SE vende un gabinete completo. Informarán: Hotel Sabadell, habitación número 3.

ARRIENDOS
ARRIENDASE coto caza, en pública subasta, el día 27, a las once, en Honoria la Cantera.
CHALEI arriendo o venta. Informes: Flores-Estrada, Villa Pilar, Las Casillas.
ALQUILASE o vende chalet con garage y huerta, baño, calefacción, teléfono, todo confort moderno. Santa Cruz número 38.
GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
SE ARRIENDA un local propio para fabrica. Emperador 5. Razón: Paloma, 19, tienda.

AUTOMOVILES
VENDO o cambio automóvil Peugeot 10, H. P., cerrado, con 20.000 kilómetros, otro 5, H. P., un «Oakland» abierto y camioneta (Chevrolet), 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega, Alar del Rey.
CARROCERIA «Omnibus», de unas 14 plazas, la compra Juan Manrique Puras. Calera, 33, principal, nuevo domicilio de «Agencia Citroën».
VENDO camioneta Ford, cerrada, propia para panadería o carnicería, en Villacusa de la Sombra, Julián Martín.
COCHE «Panhard», 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 3, Burgos.
WHIPPET, en perfecto estado de conservación, se vende. Espolón, 16.
CAMIONETA «Dodge Brothers», semi-nueva, se vende, procedente de cambio por otra mayor de la misma marca. Agencia Dodge, Sanz Pastor, 22.

COLOCACIONES
SE NECESITA un viajante entendido en el ramo de tejidos para trabajar la provincia. Informes: «Regen», Libertad, número 9.

NODRIZAS
AMA de cría, leche de ocho días, ofrésese, para criar en su casa. Informes: Manño/Torán, Villatoro.
SE ofrece nodriza, leche de cuatro días, edad, 25 años, desea criar, su casa. Para tratar, con Gregorio Peña, Espeja de San Marcelino.
AMA de cría casada, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Santa Cruz de Juanros, Mateo Cubillo.

PERDIDAS
PERDIDA de un reloj de pulsera «Longines», de plata, con cadena, del Ayuntamiento a Diego Porcelo. Se gratificará por ser recuperado de familia en Plaza Mayor, 67, 1.ª

TRASPASOS
SE TRASPASA por no poderla atender acreditada tienda de vinos y comidas. Informarán: Vega, número 13.
SE TRASPASA el establecimiento de vinos y comidas de la «Viuda de Tomás Tobar». Informes en el mismo, Emperador 35, (San Pedro de la Fuente).
TRASPASO por no poderlo atender el acreditado ventorero de Las Veguillas, Razón en el mismo.

TRASPASO negocio en marcha, con buena clientela, dando facilidades de pago, por no poderlo atender su dueño. Informes: Registro de la Propiedad, Lain-Calvo, 21.
URGE traspaso de pensión «reducida» por no poderlo atender su dueño por dedicarse a otro negocio. Informes Santos der, 2, carnicería señor Villanueva.
TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.
POR no poder atenderlo, traspaso Bar «Centro», recientemente instalado, calle Santander, 16. Razón, en el mismo.
SE TRASPASA el acreditado bar denominado «El Bodegón de Bayona». Informes en el mismo, Santa Agueda, 27.

VENTAS
SE vende vaca recién parida, tercer parto, pura raza holandesa, gran producción, por no poderla atender. Informes: esta Administración.
VENDENSE tres terneras, una de seis meses y dos de cuatro, raza holandesa. Termerías, 7 y 9, (San Pedro de la Fuente).
SE vende mostrador mármol artificial. Victoria, 2, tienda.

TARIFA
es impuesto del timbre, a cargo de la Administración

CASA se vende en Villadiego, sita en la calle Santa María. Tratar con Francisco Martínez.
DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades. Gran surtido y economía. Colocación y en trega inmediata. Venta muestras y presupuestos. Droguería Marcos.
VENDO 800 bloques de cemento, una cama y varios muebles, de ocho a una Calle Villalón, número 7, 1.ª.
SE vende una vaca de la tierra, recién parida, dando unos treinta cuartillos de leche y ternera de pura raza holandesa. San Pedro Villalón, 9, Julián Martínez.
POR tener que marcharse a Francia, se liquidan 16 bicicletas y accesorios en general. Garage del Frances. Se vende el traspaso urgente. Victoria 13 Burgos.
POMO se compra en grandes y pequeñas partidas, precedentes de tubería. Informes en esta Administración.
VENDO vacas lecheras recién paridas abundante leche y toro cebón, otro de once meses. Rujo Gutiérrez, Lerma.
SE VENDE una partida de pinas y espos, en la carretera de Ricardo Bojo Fontoso.
SARDINAS anaqueles grandes, frescas, a 8 pesetas el bazar de 400 sardinas. Jesús Saiz Sevilla, almacén de Colonales, San Lorenzo, 31.

TEJERERA se vende, de buena raza. San Julián, 15.
VIVAS leñera, de señor Molina.
SE vende muy barata una casa de la calle de Santa Dorotea. Darán razón Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4.
MOSTRADOR seminuevo con tapa de nogal, se vende. Informes: Epignone de Lope, Puebla, 2, Alameda de España.
REPARACIONES máquinas de coser. Lo das marcas, abonos de limpieza, una vez al mes, 21 pesetas anuales. Razón, Valentín Salazar, Ojillos de Salamanca.
DE VERDADERA presencia, lojes que vende Victoriano, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.
TRANSPORTES Camión, 1000 kilos, casa, Sancho, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.
SACERDOTES Sombreros de seda, la calidad superior. Borrás, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.
EL GARAGE del Frances es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; ruedas, 8,25, precio fábrica, Victoria, 13, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se encuentra algo encalmado el mercado debido a darse como cierta la importación de trigo extranjero.

Se realizan bastantes operaciones, cotizándose:

- Trigo, de 80 a 83 reales.
- Cebada, de 70 a 72.
- Yeros, de 105 a 111.
- Lentejas, de 120 a 128.
- Tifones, de 102 a 104.
- Avena, de 56 a 58.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, de 18 a 20 pesetas saco de cuatro arrobas.
- Comidilla, de 16 a 17.
- Salvado, de 11 a 11,50 saco de tres arrobas.
- Salvado, de 14 a 15,50.

PAN

- Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
- En la Panificadora Burgalesa:
- Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
- Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso, duro, 3,50 kilo.
- Idem mantecoso, 5,00.
- Idem blando, 1,50.
- Huevos, 2,10.
- Manzana corriente, 0,50 pesetas kilo por mayor.
- Idem ríñeta, 1,20.
- Naranjas, 3,50 el ciento.
- Higos, 1,50 kilo.
- Patata encarnada, 3,50 arroba.
- Idem blanca, 3,00.
- Brecol, 0,50 y 0,60.
- Berza, 0,60 a 0,80.
- Pollos, 12 a 14 par.
- Gallinas, 14 a 16.
- Pichones, 2,50 a 3,00.
- Conejos, 5 pesetas uno.
- Gallos, 6 a 7.
- Cordero lechazo, 2,50 a 2,75 kilo en vivo.

En las pescaderías del Norte

- Locha, 1,40.
- Pescadilla, 1,20 y 2,00.
- Pagel, 1,10 y 1,50.
- Besugo, 2,20 pesetas kilo.
- Mero, 2,50.
- Sardina, 0,80.
- Angula, 3,50.

De la provincia

SEDANO

- Trigo áliga, 86 reales fanega.
- Idem mocho, 81.
- Idem rojo, 81.
- Cebada, 76.
- Mueles, 78.
- Yeros, 110.
- Alubias, 200.
- Patatas, 12 reales arroba.
- Huevos, 1,90 pesetas docena.
- Cerdos af destete, de 100 a 180 uno.
- Idem de seis meses, 22 pesetas arroba en vivo.
- Ovejas, 100.
- Carneros, 200.
- Corderos, 120.
- Lanas, 90 arroba.
- Piel de cabrito, 16 reales.
- Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

- Trigo Arévalo, 50 pesetas los 100 kilogramos.
- Idem común, 49.
- Idem rojo, 48,50.
- Centeno, 38.
- Algarrobas, 35.
- Cebada, 30.
- Mueles, 34.
- Yeros, 35.
- Lentejas finas, 1,50 kilo.
- Avena, 27.
- Garbanzos superiores, 1,90.
- Idem regulares, 1,80.
- Idem medianos, 1,70.
- Alubias, 1,20.
- Harina extra, 61.
- Idem superfinas, 59.
- Idem corriente, 57.
- Salvado, 32.
- Remoquelo, 42.
- Comidilla, 32.
- Patatas de riñón, arroba, 2,75.
- Idem blanca, 2,35.
- Aceite, 2 pesetas litro.
- Vino blanco, 0,90.
- Idem lino, 0,60.
- Idem claro, 0,60.
- Vinagre, 0,60.
- Aguardiente anisado, 2,25.
- Idem sin anisar, 2.
- Lanas, 21 pesetas arroba.
- Idem blanca fina, 23.
- Idem fd. basta, 20.
- Idem negra, fina, 18.
- Idem fd. basta, 16.
- Piel de cabrito, 5 una.
- Idem de cordero, 3,50.

OBRA DE CRAN ACTUALIDAD!
Repertorio Cronológico de Legislación por **ESTANILAO DE ARANZADI ABOGADO Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedirla al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso, libre de todo gasto de envío.

LA COCINA

En esta casa encontrará el mejor artículo de:

- Lámpara y Material Eléctrico
- Placas y Canales
- Almohadillas y Bombas

Burgos

¡Sólo una vez al año!

se le presentará a Ud. ocasión tan digna de aprovechar para proveerse de artículos tan necesarios como los que le brinda nuestra sin igual

QUINCENA BLANCA

- Tejidos blancos
- Ropa blanca
- Mantelerías
- Juegos de cama
- Mantas
- Colchas
- Toallas
- Cortinajes
- Pañuelos
- Etc., etc.

¡Precios más baratos que en fábrica!

Compre usted aunque no necesite, porque después valdrá más dinero

El 16 de Marzo **ULTIMO DIA**

"EL BARATO"

PLAZA MAYOR, 26-27

TELEFONO 9-9

BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Marzo

Consejos propios para este mes

VACUNO.—Las leguminosas forrajeras predominan en las raciones verdes que se administran este mes al ganado vacuno, y conviene tener presente los peligros que dicha alimentación suele ofrecer.

Siempre que las hojas de las leguminosas están mojadas por la lluvia, el rocío o la escarcha, y sin dejarlas secar se dan a comer a las reses bovinas, suelen provocar cólicos gaseosos, que ponen en peligro la vida de los animales.

Se explica el proceso por la existencia de bacterias en las hojas, que se multiplican con la humedad y que en la panza dan lugar a una intensa fermentación con gran desarrollo de gases que determinan un meteorismo agudo más o menos grave.

Está contraindicado administrar leguminosas forrajeras verdes recién recogidas, sino que deben tenerse unas cuantas horas después de cortadas en sitio apropiado para que pierda la humedad de las hojas y así no puedan desarrollarse las bacterias de la fermentación.

Para combatir el meteorismo en los primeros instantes, se emplea con excelentes resultados la administración de amoníaco disuelto en trescientos gramos de agua fría. Si no se corrige, debe administrarse una dosis de agua igual con dos cucharadas de amoníaco y llamar sin demora al veterinario si no obedece a las tomas de amoníaco que recomendamos como medicación de urgencia.

CERDOS.—El destete de los lechones que pasan de siete semanas debe hacerse paulatinamente, administrándoles agua con harina, a la que se agrega más adelante una verdura cocida.

Para ración seca de los cerdos jóvenes constituye un excelente alimento la avena en grano. Donde no se dispone de avena, se sustituye por el centeno y por el trigo.

Cuando se dispone de leche desnatada o de suero de las fábricas de queso, el destete de los lechones se hace sin dificultad alguna, porque desde las primeras semanas se les acostumbra a tomar dicha clase de alimentación, que guarda analogía con la que les suministra la madre.

En Extremadura se ha generalizado la venta de las piaras de lechones por kilo vivo a criadores, procedimiento que creamos deben adoptar las restantes regiones de España que se dedican a esta rama de la industria pecuaria.

LANAR Y CABRIO.—Los corderos primizos aprovechan las tiernas hierbucillas para alimentarse y pasar del régimen lacteo al definitivo o sea vegetal.

Pero hay que vigilar mucho a los corderitos, que el cambio alimenticio les produce trastornos intestinales que suelen manifestarse por diarreas y paque-

los cólicos, porque si no se atiende a los primeros síntomas se complican y son terreno abonado a infecciones del aparato digestivo, muy malas de combatir y que ocasiona numerosas bajas. Deben ponerse a dieta y llamar al veterinario para que diagnostique el padecimiento y señale el plan curativo e higiénico sanitario a seguir en todo el rebano.

CABALLAR Y MULAR.—Las yeguas de cría empiezan a manifestar en este mes los primeros calores, y cuando el ganadero no dispone de caballo semental o de asno garañón para abastecerlas, tiene que asistirles en una parada del Estado o particular autorizada.

ES importantísima la elección de semental de tipo mejor que el de la yegua para que el producto resulte con mayor belleza que la madre, a fin de mejorar la actual producción equina española.

Se ha desarrollado en varias comarcas ganaderas, la adurina, enfermedad gravísima que se trasmite por medio de los reproductores. Donde reine dicha epizootia, deben ser reconocidos los sementales diariamente por el inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias, y al menor síntoma que se aprecie y ofrezca sospecha, se suspenda su funcionamiento.

CONEJAR.—También en este mes, en cuyo último tercio comienza la primavera, seguirán criando las conejas reproductoras y darán sus primeros parlos las hembras jóvenes que hayan cumplido diez meses. Estas primizas, si fueron bien cuidadas y no tuvieron contacto con el macho, darán sus parlos normales, a pesar de la errónea creencia del vulgo, que asegura no son viables los gazapos obtenidos en el primer parto.

Conviene que las cubriciones se dispongan de manera que vengan a librar al mismo tiempo tres o cuatro hembras; así se consigue, de manera muy sencilla, salvar todos los gazapos nacidos, aun cuando alguna de las conejas libre mucho gazapos, pues se le apriman los que exceden de ocho y se reparten entre las otras hembras que no hecen a este número. Claro es que esta maniobra no debe hacerse más que entre hembras de la misma raza y color.

En Marzo ya se puede segar la alfalfa para los conejos; debe procurarse que esté algo mustia, para que no produzca indigestiones, sobre todo en los animales jóvenes.

En este mes se suele hacer la primera cosecha de pelo en los conejos Angora.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS ESPONTANEAS. LO MISMO EN HOMBRES QUE EN MUJERES; HERNIAS OPERADAS QUE SE HAN REPRODUCIDO; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES, PROCEDIMIENTO ESTE QUE EMPLEADO PRIMIERAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SCHWALBE YA PUBLICABA EN 1876 SUS OBSERVACIONES PERSONALES ACERCA DE EL). SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR, DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENTUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS. — NINGUN MEDICO ESPAÑOL IGNORA ESTE ANTECEDENTE DE PROVECHOSAS ENSEÑANZAS. CONSULTE AL SUYO QUIEN DESSEE ILUSTRARSE ACERCA DE ELLAS.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente. GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCION de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCION INTEGRAL como pueda lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí mismos los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruñtos, sino que nos obligamos a llevarnoslos personalmente para enseñarles su manejo: Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerse cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, ofrecemos a quienes lo solicitan que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

Gabinete de Jerónimo Farré Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle Marqués de Valdeiglesias (Antes de las Torres) núm. 13.—MADRID

En PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, fijamente el día 17 del actual mes de Marzo.
En BURGOS, HOTEL AVILA, el día 18.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial: **GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.—Burgos



Artículos de Pesca

Especialidad en quesos para la pesca de la Cruza

Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50 Burgos

¿Buenos paños? Solamente en la Sastería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOON, 20 BURGOS (Junto al almacén de música).

VITRINA OPTICA INTERNACIONAL

RECETAS DE DESPACHO INMEDIATO

SIEMPRE NOVEDADES EN LENTES GAFAS E IMPERTINENTES

... ..

... ..

ALMACENES "CALZADOS RUIZ"-BURGOS

SUCURSALES: Plaza Mayor 19 y Moneda, 14 (frente a la Imprenta "El Castellano")

Hasta el día 15 de Marzo continuará la gran liquidación de calzados de esta Casa, para señora, caballero y niños, Los precios son de verdadera liquidación, Las numerosas ventas de estos días demuestran que la liquidación es efectiva.

Zapatos de señora, desde 5 pesetas; de caballero, desde 10; de niños, baratísimos

¡Ocasión única! - ¡Aprovechenla! - Es un verdadero derroche - Precios nunca conocidos - Los pagos serán al contado

No se dejan a probar en las casas, ni se admiten devoluciones ni cambios de ninguna clase

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo viernes 18 de Marzo, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria el día 17, en el Hotel Francia; en Palencia, el día 18, en el Hotel Central; en Santander, el día 20, en el Hotel Ignacia; en Bilbao, el día 21, en el Hotel Marañón (Correo 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer, Talleres y despachos en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

La Hernia Vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que se dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS» que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tan preciso con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado ni menos que lleva aparato. Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse expresos uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO Y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

Visita en Burgos

Un agente «HERNIUS» visitará en:

BURGOS, gratis, el jueves 17 de Marzo, en el Hotel Norte y Londres, de nueve a una y de dos a cinco

CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entresuelo 2.º (frente al apeadero del Paseo de Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Alquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés. Sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más valeroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Se acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe se abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Telón, 1 MADRID

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

(Nombre registrado)
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Casa fundada en 1864
Dirigido por D. Silvio Vidal Pérez
Diploma de proveedor colectivo de la Asociación de Agricultores de España. Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas.
Especialidades que recomienda esta antigua y acreditada Casa.-Arboles frutales de las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito.
Gran surtido en forestales, arbustos, coníferas, rosales, vides americanas, mirtos, barbados, estacas.
Es gratuita la remisión de catálogo.



Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

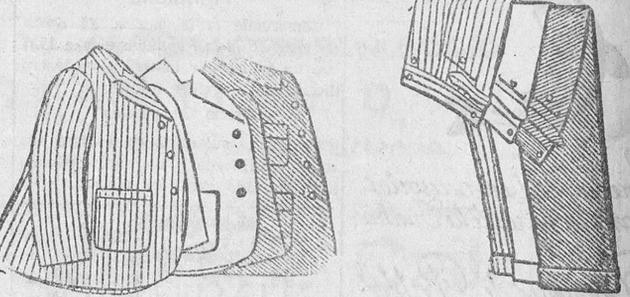
HOTEL UNIVERSAL
A. Retes. PINTOR decorador
Sanz Pastor, 4

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eúcorrea, flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pidan folletos gratis a A. GARCIA, Alcalá 85 Madrid. - Precio: 16'25 pesetas.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turíng Club Español



Americanas sueltas, novedad, de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas
Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos
Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
El vapor «ORDUSA», el 13 de Marzo de 1932.
La motonave «REINA DEL PACIFICO», el 17 de Abril de 1932.
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos):
Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.-Por los demás buques, 555,25
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER.
Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS (71)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

también. No se sabe a qué hora aquellos dos viajeros cerraron con llave la puerta de la cocina, rompieron la cerradura de la puerta de aposento donde Valdivia se encontraba, y lo asesinaron.
-¡Oh...!
-Lleváronse uno de los caballos y mataron los demás y las mulas de coche.
-Lo previeron todo.
-Cuando al amanecer despertaron los soldados, encontráronse sin poder salir de la cocina, tuvieron que romper la puerta y entonces se apercebieron de lo que había sucedido.
-¿Y el posadero?
-Debe ser inocente, puesto que se acostó y se durmió en un aposento que hay en la cocina y también quedó encerrado.
-¿No conoce a esos dos viajeros?

-Parece que no.
-Felipe II quedó silencioso.
-Poco después desplegaba una leve sonrisa.
-¿Nada más? -preguntó.
-No han podido correr en busca de los criminales pues un sólo caballo han conseguido encontrar para el soldado que ha traído la noticia. Los demás se han quedado en la posada guardando el cadáver y esperando instrucciones.
-¿Y no sospecháis quién ha libertado al flamenco?
-No lo sospecho, señor.
-¿Os parece que sería fácil averiguarlo ahora mismo?
-¡Ahora mismo! -exclamó el duque en tono de profunda sorpresa.
-¿Sí?
-Me parece imposible.
-¡Pronto veréis que os equivocáis.

-No lo dudo señor.
-Iréis a la vivienda de Gustavo de Limoges y allí preguntaréis por el capitán Salvatierra. Si lo encontráis le diréis que quiero verlo, y si no es así iréis a buscarlo a su vivienda.
-¿Si más no he de hacer...?
-Basta con eso, y volveréis inmediatamente para decirme si a Salvatierra habéis encontrado.
El duque de Feria salió del alcázar. No le parecía bien que a una persona de su clase se le confiara aquella comisión, que podía desempeñar un criado cualquiera, pero tenía que obedecer.
Fue a la calle de las Fuentes. Llamó en la modesta casa del flamenco.
No le contestaron.
Volvió a llamar.
Entonces un zapatero que enfrente había, le dijo:
-Caballero, no os molestéis, porque hace dos días que en esa casa no hay nadie.
-¿Dos días!...
-Antes de ayer salieron por la tarde y ayer, cuando apenas clareaba, vi al criado, que se fue, llevándose la llave. El duque se alejó, yendo a la casa en que siempre había habitado Daniel. Perdió el tiempo y el trabajo. Le dijeron que hacía mucho tiempo que el capitán había desaparecido. No le era posible hacer más al día que.

Volvió a palacio.
-Señor -le dijo al rey-. De ayer muy temprano nadie ha entrado en la vivienda de Limoges.
-¿Y Salvatierra?
-Tampoco se sabe dónde está.
-Pues ahora habéis de averiguar qué ha sido de los caballos del capitán y del flamenco.
-No es difícil.
-Si no se encuentran, yo os diré quién ha libertado a Limoges.
-Me parece que...
-¿Lo adivináis?
-El capitán Salvatierra -murmuró el duque.
-Era uno de los dos viajeros, y el otro debía ser el criado del flamenco. Imposible parece, porque la lealtad de Salvatierra...
-Ha cambiado completamente.
-Señor, espero las órdenes de vuestra majestad.
-Ninguna tengo que daros ahora.
-Si he de averiguar lo de los caballos...
-Lo hará la justicia, que interrogará al posadero para que no nos quede duda de que uno de los dos viajeros que han cometido el abuso, es el mismo que estuvo en su casa y milagrosamente se salvó del puñal de un asesino.
El duque salió de la cámara muy contento, porque se desentendía de aquel endiablado asunto.
Le había llamado la atención la frialdad con que el monarca recibió la

noticia, y se sorprendió de que tan pronto hubiese adivinado quién era el que había libertado al señor de Limoges. No concebía el duque que tal cosa hiciera el capitán Salvatierra, de cuya lealtad tenía muchas pruebas.
-No lo entiendo -decía-, pero de todas maneras resulta que me encuentro libre de responsabilidades, y esto es una gran fortuna.
El monarca dio la orden para que inmediatamente se le presentara el alcázar.
Conferenció con éste y le dio las instrucciones más minuciosas.
Mucho le desagradó al severo juez el sesgo que tomaba aquel asunto, pero no podía disentir de él.
Muy preocupado salió del alcázar real. Inmediatamente hizo los preparativos para su viaje.
Dos horas después partió en compañía de un escribano y de cuatro corchetes. Iban en sendas mulas, y aunque caminaban a buen paso, no podían llegar aquel día a la posada y en otra de muy malas condiciones tendrían que pasar la noche.
En grandísimo apuro se encontraba el alcázar, pues bien sabía que todo aquello tenía en las entrañas un pícaro secreto de Estado, y por consiguiente, la menor ligereza sería muy peligrosa. Después de las explicaciones que le había dado Felipe II, estaba convencido el severo y honrado juez de que Daniel de Salvatierra era quien había libertado al flamenco, pagándole así una deuda de gratitud y tomando la revancha por lo que se había hecho con él.
Consideraba un acto de injusticia perseguir al capitán, pero nada le era posible hacer en su favor.
No lo seguiríamos paso a paso, y nos concretaremos a decir que a la mañana siguiente y poco después de las diez llegó a la posada.
El huésped lo recibió con toda clase de consideraciones y muy turbado, porque le esperaba ver en su casa la justicia.
Aposentóse el alcázar en la habitación que había ocupado Daniel.
Los corchetes aprovecharon la ocasión para comer y beber a su gusto, y el escribano, tampoco se descuidó. Preciso era complacerlos a todos, y así lo hacía el posadero, si bien sus miradas frías y frías cada vez que algo les pedían.
Preguntó al alcázar si quería comer, pero éste se resistió.
-Luego, porque antes que todo es el cumplimiento de los deberes.
Empujó la vara.
Con el escribano y los corchetes fué al aposento donde está aún el cadáver del capitán Valdivia.
Lo contempló.
Pidió explicaciones.
Declararon uno por uno todos los soldados y el cochero.
Luego le tocó al huésped.